

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)
Plan de Desarrollo Local
Plan de Ordenamiento Territorial
[Plan de Desarrollo Local](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Directorio celebrada el jueves 8 de julio del 2021	ACTA NO ESTA APROBADA POR EL DIRECTORIO	1.- Propuesta de reforma a la resolución 070-2015 de 8 de diciembre de 2015 aprobada por el Directorio de la EP-EMAPAR, en cumplimiento de la regulación del ARCA 2.- Conocimiento del avance del proceso de la alianza estratégica iniciado por la EP-EMAPAR, a cargo del Ing. Edgar Lara en su calidad de administrador del contrato, y de la Mgs. Verónica Gallardo en su calidad de representante legal de la consultora LOKALCONSULT CIA LTDA. 3.- Conocimiento de la oferta presentada por aguas de Valencia a cargo del señor Richard Freire en su calidad de representante legal, dentro del proceso de alianza estratégica iniciado por la EP-EMAPAR. 4.- Conocimiento para análisis y resolución por parte del Directorio de la EP-EMAPAR acerca del exhorto contenido en la resolución GADMR-GSGC-2021- 134-R de 25 de junio de 2021	Resolución 004, 9/07/2021	Directorio EP-EMAPAR	Resolución 004
				Resolución 005, 9/07/2021		Resolución 005
				Resolución 006, 9/07/2021		Resolución 006
				Resolución 007, 9/07/2021		Resolución 007
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA" debido a que la EP-EMAPAR no emite ordenanzas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/7/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					DR. EDUARDO ÁVILA RIVERA/DIEGO ESPIN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					diego.espin@epemapar.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 3730800 extension 1100	